



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



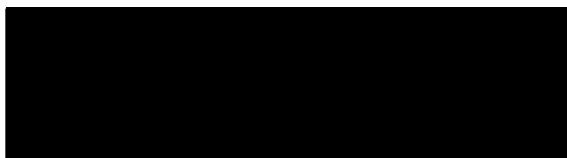
GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Solicitud de Información No. 00241/SSC/IP/2013

Toluca de Lerdo, México; Enero 17 de 2014



PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 3 de diciembre de 2013, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"Por medio del presente y con fundamento en la ley de Transparencia estatal, le solicito por propio derecho información de la servidor publico [REDACTED] Vargas "N" que labora en la dirección de administración y servicios de su Secretaría; en version publica, la profesión, titulo para ostentarse como licenciada, curriculum, documento que acredite sueldo, prestaciones y vehículo asignado (toda la informacion que le relaciona tambien saber si los vehiculos de gobierno se pueden usar en fines de semana), actividades que realiza la servidora y si es la idonea para realizar funciones, que examen lo acredita y personal a su cargo, también me sea informado el proceso para quejas y denuncias que debe de seguir un ciudadano en contra de servidores publicos, ya que en parte es a razon de su comportamiento despota y discriminado con el personal de la secretaria, al parecer la ciudadana viene de "Ecatepec y por recomendación" de su supuesto titular, y este director tiene muchas concesiones con la servidora publica . Por otra parte deseo que se me informe el monto que se a invertido en la remodelación de la Unidad de Administración y Servicios, que mobiliario se compro para esta direccion asi como los equipos de computo, todo lo que tenga que ver con su remodelacion Por su gentil apoyo y pronta respuesta gracias" (Sic)

RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Administración y Servicios de esta Dependencia, informó lo siguiente:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TEL.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044

1 de 4



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Mediante Acuerdo No. SSC/COI/EXT/XII/001/2013, de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de fecha 26 de noviembre de 2013, se confirmó el Acuerdo No. SSC/COI/EXT/IV/001/2012, correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de referencia, celebrada el 30 de mayo de 2012, en la cual se clasificó como confidencial la *Información Personal de los Servidores Públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana*, motivo por el cual se anexan a la presente, en versión pública, título profesional, currículum vitae y recibo de nómina que acredita el sueldo de la servidora pública que Usted solicita.

Ahora bien, a continuación se detallan las prestaciones otorgadas a la C. [REDACTED] Vargas S. [REDACTED] en su calidad de servidor público:

- Aguinaldo;
- Prima Vacacional;
- Gratificación por convenio;
- Seguro de vida institucional; y
- Seguro de separación individualizado.

Respecto del automóvil bajo el resguardo de la misma, se informa a Usted que es un Volkswagen, tipo Jetta, modelo 2011, el cual utiliza al amparo de lo dispuesto por la Norma ACP-018 del Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Servicios Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

Asimismo, como Titular la Unidad de Seguimiento de la Dirección General de Administración y Servicios, la persona de referencia tiene bajo su responsabilidad las funciones siguientes:

- Integrar y dar seguimiento al Programa Operativo Anual de la Dirección General de Administración y Servicios;
- Programar y operar los sistemas: Integral de Información de Control de Gestión (SIICG), Integral de Presupuesto por Programas (SIPREP) e Integral de Evaluación del Desempeño (SIED) de la Dirección General de Administración y Servicios;
- Atender y dar seguimiento a la Cuenta Pública Programática de la Dirección General de Administración y Servicios;
- Dirigir y orientar las actividades relacionadas con las evaluaciones programáticas presupuestales de la Dirección General de Administración y Servicios, así como efectuar el seguimiento de los compromisos que de ellas se deriven;
- Integrar y controlar el Programa Sectorial de Seguridad Pública, en el ámbito de competencia de la Dirección General de Administración y Servicios;
- Coordinar la integración del Informe Anual del C. Gobernador en el apartado que corresponde a la Dirección General de Administración y Servicios; y

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

- . Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.

Por otra parte, es importante destacar que la persona de referencia para ocupar el cargo que desempeña no realizó evaluación alguna, por tratarse de una plaza de confianza perteneciente a la estructura de este Sujeto Obligado. No obstante, es menester señalar a Usted que dicha persona, en su calidad de Subdirectora, se encuentra obligada al cumplimiento de lo establecido por el Apartado B, fracciones I y IV, del Artículo 100 de la Ley de Seguridad del Estado de México.

Por cuanto hace a la cantidad de personas a su cargo y las funciones que realiza, informo a Usted que la servidora pública de referencia tiene dos personas bajo su responsabilidad.

Respecto de su cuestionamiento sobre *el proceso para quejas y denuncias que debe de seguir un ciudadano en contra de servidores públicos (Sic)*, se hace de su conocimiento que la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, es la encargada de conocer e investigar los actos, omisiones o conductas de los servidores públicos, para constituir responsabilidades administrativas y/o en su caso, ordenar se hagan las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público, proporcionándole los datos e información que requiera.

Lo anterior se realiza a través del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), el cual fue creado para que el Ciudadano pueda presentar quejas o denuncias en contra de la actuación u omisión de servidores públicos del Gobierno del Estado de México, mecanismo que ofrece a la sociedad un sistema ágil y moderno, pues a través del Folio Electrónico que proporciona el SAM al momento de ingresar su queja, es posible consultar el estado que guarda su asunto hasta su conclusión. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los numerales 7.1.2.3.y 7.2.5., del Manual de Operación del Sistema de Atención Mexiquense, publicado en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* en fecha 27 de noviembre de 2007.

No omito señalar a Usted que en caso de requerir mayor información, respetuosamente se le sugiere ingresar al portal electrónico de la Secretaría de la Contraloría en el Link siguiente: <http://www.secogem.gob.mx/>

Finalmente por cuanto hace al ... *monto que se a invertido en la remodelación de la Unidad de Administración y Servicios, que mobiliario se compro para esta direccion asi como los equipos de computo, todo lo que tenga que ver con su remodelación...* (Sic) se informa a Usted lo siguiente:

CONCEPTO	MONTO APROXIMADO
Repintado de muros, puertas y mobiliario	\$18,600
Trabajos de tabla roca	\$3,600
Trabajos de carpintería	\$5,700
Adecuaciones eléctricas	\$5,100
Rehabilitación de mobiliario	\$2,400

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TEL.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044

3 de 4



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Reparaciones sanitarias	\$900
Reparación de chapas de acceso	\$3,900
Trabajos menores	\$1,200

Cabe destacar que como parte de esta remodelación no fue adquirido mobiliario ni equipo de cómputo alguno.

En caso de utilizar la presente información deberá citarse la fuente original, de conformidad con lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 14 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

De no satisfacerle la presente respuesta, podrá inconformarse a través del Recurso de Revisión en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Se hace llegar esta respuesta a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN



UNIDAD DE INFORMACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.
TEL.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044

4 de 4



UNIVERSIDAD DE ECATEPEC

Otorga a:

Gabriela Vargas Siguenza

El Título de:

Licenciado en Diseño Gráfico

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la
Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 972221
de fecha 25 de Julio de 1997.

En atención a que terminó los estudios correspondientes el día:
15 de Octubre del 2007.

San Cristóbal Ecatepec, Edo. de México, a 17 de Marzo del 2009.

C.P. Agustín Nuñez Sánchez
RECTOR

FIRMA
DEL ALUMNO

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRE: GABRIELA VARGAS SIGÜENZA

DOMICILIO: [REDACTED]

TELÉFONOS: [REDACTED]

PART. [REDACTED]

EDAD: [REDACTED]

FECHA DE NAC. [REDACTED]

LUGAR DE NAC. [REDACTED]

HISTORIAL ACADÉMICO

PRIMARIA: PROFR. CARLOS HANK GONZÁLEZ
DOMICILIO: FRACC. VENTA DE CARPIO, ESTADO DE MÉXICO.
PERIODO: 1991-1997
TIEMPO: 6 AÑOS
DOC. OBTENIDO: CERTIFICADO

SECUNDARIA: TEC. NO. 94 CIRO GONZÁLEZ BLACKALLER
DOMICILIO: FRACC. VENTA DE CARPIO, ESTADO DE MÉXICO.
PERIODO: 1997-2000
TIEMPO: 3 AÑOS
DOC. OBTENIDO: CERTIFICADO

PREPARATORIA: PREPARATORIA OFICIAL NO. 22 SAN PEDRO ATZOMPA
DOMICILIO: SAN PEDRO ATZOMPA, TECÁMAC EDO. DE MÉXICO
PERIODO: 2000-2003
TIEMPO: 3 AÑOS
DOC. OBTENIDO: CERTIFICADO

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD ECATEPEC
DOMICILIO: SAN CRISTÓBAL CENTRO ECATEPEC DE MORELOS
PERIODO: 2003-2007
DOC. OBTENIDO: TÍTULO Y CEDULA

EXPERIENCIA LABORAL

PUESTO: JEFE DE OFICINA
EMPRESA O DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
PERIODO: 2009 - 2011

PUESTO: DISEÑADORA GRAFICA
EMPRESA O DEPENDENCIA: EMPRESA UNIÓN KIDS, S.A. DE C.V.
PERIODO: 2008-2009



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

COMPROBANTE DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES

CHEQUE: [REDACTED]

Nombre: **VARGAS SIGUENZA GABRIELA**
CURP: [REDACTED]
Puesto: **JF UNI DIR GRAL**
Dependencia: **SRIA SEGURIDAD CIUDADANA**
Unidad Admva: **UNIDAD DE SEGUIMIENTO**
L-Pago: **1061061BB1**
CCT: **R070100315**

Clave de SP: [REDACTED]
R.F.C.: [REDACTED]
Clave de ISSEMyM: [REDACTED]
Fecha de Pago: **15 de Enero de 2014**
Periodo/Concepto de Pago: **01 - 15 de Enero de 2014**
Código de Unidad: **226070100**
Total Neto: **11,821.37**

PERCEPCIONES			DEDUCCIONES		
CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE	CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
0102	SUELDO BASE	13,385.50	5408	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	4,050.39
0105	GRATIFICACION BUROCRATA	6,247.65	5537	CUOTA P/SEGURO SEPA INDIV	1,963.31
2408	DEV DEDUC IMPUETO/RENTA	12.88	5540	CUOTAS SERVICIOS DE SALUD	690.78
			5541	CUOTS SISTE SOLIDA REPART	911.08
			5542	CUOTS SIS CAPITA INDIVIDU	209.10
Total de percepciones			Total de deducciones		
19,646.03			7,824.66		

EL ABONO REALIZADO EN LA CUENTA [REDACTED]

EL DIA: **13 de Enero de 2014**

CONSTITUYE EL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE.



SERVIDOR PÚBLICO, SI TIENES 30 AÑOS O MÁS DE SERVICIOS ININTERRUMPIDOS EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, SEA SECTOR CENTRAL, AUXILIAR O MUNICIPIOS, (NO INCLUYE CUERPOS DE SEGURIDAD) INSCRÍBETE A LA PRESEA A LA PERSEVERANCIA EN EL SERVICIO A LA SOCIEDAD "GUSTAVO BAZ PRADA" 2013, EL PLAZO VENCE EL 31 DE ENERO DE 2014.